

**INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES****OFICIO DE GESTIÓN**

Apan, Hidalgo, a uno de diciembre del 2022

**C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE APAN HIDALGO.  
P R E S E N T E**

**ATÉN: LIC. ALEJANDRO CURIEL JUÁREZ  
TESORERO MUNICIPAL.**

Por medio del presente oficio envió un cordial saludo y me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle su apoyo en la atención de la C. VERÓNICA SANTILLAN SILVA, de 42 años de edad, quien residía en domicilio ubicado en Avenida Juárez Poniente, Motel Hacienda, Colonia Loma Bonita, Municipio de Apan, Hidalgo. Quien ha acudido a esta institución en busca de asesoría, pero de acuerdo a la solicitud que plantea y la situación de violencia que plantea (física, psicológica, económica, simbólica) se considera que en la dependencia a su cargo podrán contribuir en:

Apoyo en traslado a su lugar de origen, estado de Jalisco, ya que solicita regresar con sus redes de apoyo familiar, que se encuentran en Axtlán de Navarro, refiere no contar con recurso económico para poder trasladarse, por lo que se solicita el pasaje de Pachuca a Guadalajara, siendo así que estaría más cerca de su domicilio.

Sin más por el momento envió un cordial saludo agradeciendo la atención al presente y quedo a sus órdenes:

ATENTAMENTE  
  
LT.S. **ELDA NOEMÍ ORTIZ GARCÍA**  
ASESORA EN TRABAJO SOCIAL  
INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES